

La vida no es en sí ni un bien ni un mal, sino el lugar del bien o del mal, según que el hombre practique lo uno o lo otro.

Michel de Montaigne

Opinión

EDITORIAL · COLUMNISTAS · ANÁLISIS @OpinionET

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

DIRECTOR GENERAL: Roberto Pombo. **Gerente General:** CEET: Juan Guillermo Amaya.

CONTENIDO: Subdirector de Información: Andrés Mompotes. Subdirector de Opinión:

Ricardo Ávila. **Editor Multimedia:** Darío Restrepo. **Editor Jefe:** Ernesto Cortés.

NEGOCIOS: Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. **Gerente de Operaciones:** Ubaldo Vidal.

Gerente Financiero y USC: David Matosés. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO. PBX 2940100 Avenida calle 26 nr. 68B-70, Bogotá. **Línea de suscripciones Bogotá:** 4266000 - **Línea nacional:** 018000110990. De lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m.; sábados y domingos de 6 a.m. a 2 p.m. **Línea de servicio al cliente Bogotá:** 4266000 Opc. 1-2 - Línea nacional 018000110990. email: servicioalcliente@eltiempo.com **Condolencias:** PBX 2940100 ext. 5418. 3204900263 - 3213240774. **Clasificados:** teléfono 4266000. Línea 018000110990. **Redacción:** PBX 2940100. Fax 2940200. **Regionales:** línea 01800011077. **Publicidad:** PBX 2940100 ext. 3150. Avenida Calle 26 nr. 68B - 70, Bogotá Colombia.

*COPYRIGHTS © 2019 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permissions is prohibited. All rights reserved.

Editoriales

Lo que de verdad importa

Si Santrich incumplió, que le caiga todo el peso de la ley, pero es crucial que la atención no se desvíe de lo que es decisivo para la paz.

Para todos los interesados en que la implementación del acuerdo de paz con las Farc avance al ritmo apropiado y en la dirección correcta, es una muy mala noticia la que provino del esquema de protección de Jesús Santrich este puente festivo.

Aseguran los responsables de su seguridad, la mayoría de su entera confianza y hoy vinculados a la Unidad Nacional de Protección, que este decidió separarse de ellos la noche del domingo con la aparente excusa de visitar a un hijo. Todo esto mientras se encontraban en el espacio territorial de capacitación y reincorporación (ETCR) de Tierra Grata, municipio de La Paz, Cesar.

Si Santrich optó por la vía de la elusión de la justicia -lo cual solo se sabrá con certeza el próximo martes, día de su audiencia ante la Corte Suprema, que lo investigará por narcotráfico-, sería una conducta lamentable, reprochable desde cualquier punto de vista. Un golpe certero al proceso, mas no definitivo ni mortal -que esto quede muy claro-.

Lo que debe subrayarse aquí es que, a pesar de la comprometedora evidencia que existe en su contra, el actual representante a la Cámara ha contado con amplias garantías. La misma Corte Suprema se ha abstenido de tomar contra él medidas restrictivas de su libertad. A esta se suman otras dos determinaciones judiciales recientes que lo han favorecido: la del Consejo de Estado que ratificó su elección como congresista y la de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que resolvió conservar su garantía de no extradición.

En caso de confirmarse su decisión de marchar hacia la clandestinidad, Santrich les estaría dando la espalda, de la peor manera, a sus

compañeros que desde el partido Farc le siguen apostando a la construcción de la paz estable y duradera. Que le han cumplido a la JEP y una y otra vez reiteran que, pese a los tropiezos, continúan dispuestos a honrar lo pactado. Al tiempo, como no sobra recalcarlo, les daría nuevos bríos a quienes enarbolan esa postura contraria a los acuerdos de paz y que los considera una ventana abierta a la impunidad.

Ante tal estado de cosas, lo procedente es reiterar lo ya dicho desde estos renglones en el sentido de que un esfuerzo monumental como el de haber llegado a firmar la paz con las Farc y construir toda una hoja de ruta para alcanzar condiciones de equidad y convivencia pacífica que cimienten dicha paz no puede depender de lo que haga o deje de hacer una sola persona. Por más importancia que haya tenido en la organización cuando esta estaba alzada en armas y durante el desarrollo de la negociación. De nuevo: urge 'desantrichizar la paz'.

Si él incumplió, tiene que hacerse más robusto el consenso ya existente -Gobierno y Farc coinciden- respecto a que deberá sentir todo el peso de la ley.

Con esto claro, la atención debe regresar a lo verdaderamente importante: el avance de la reintegración con sus proyectos productivos, la protección de los exguerrilleros que hoy están en la mira de grupos armados, los pasos firmes que la JEP tiene que seguir dando en búsqueda de la verdad para las víctimas y lograr que estas reciban también reparación a partir de los bienes que fueron de las Farc, entre muchos otros aspectos.

editorial@eltiempo.com

El último esfuerzo

Parece increíble: después de 60 años de expectativas y falsas ilusiones, la primera línea del metro de Bogotá está a punto de ser realidad. La apertura de la licitación -la semana pasada- para que seis consorcios y 22 empresas de diferentes nacionalidades pujan por la obra es un paso determinante. Y si, como está previsto, en el mes de octubre se adjudican su construcción y operación por 20 años, sería un día histórico para la capital y el país.

Esta licitación, por 12,9 billones de pesos, es el proyecto de infraestructura más ambicioso en el que se haya embarcado la nación en las últimas décadas. Por lo mismo, ha sido encomiable la labor de los equipos económicos del Ejecutivo y de la Alcaldía, así como el papel fiscalizador de los órganos de control. Más de 4.000 folios componen el documento técnico que deben acatar los interesados en quedarse con la megaobra, más de 2.000 dudas fueron resueltas antes de la apertura de la licitación, y no faltaron las de-

mandas en su contra, la mayor parte de ellas resueltas a favor.

Y, aunque suene trillado, es preciso repetirlo: nunca antes se había llegado tan lejos. Nunca antes se había aliñado a la banca multilateral, a los gobiernos nacional y local y a un selecto abanico de países con experiencia para dar paso a un sistema que ya no da espera. Y nunca antes había sido tan palpable la ilusión de millones de personas de contar con un transporte público digno, eficaz, moderno y ambientalmente amigable. Es un anhelo que no debe frustrarse.

Lo que sigue ahora es crucial: un equipo evaluador recibirá las propuestas de los oferentes y tendrá la difícil misión de seleccionar aquella que mejor se ajuste a la oferta económica y a los intereses de la ciudad. Cuando eso suceda, se podrá decir que, finalmente, el metro ha quedado encarrilado y que con el mismo ánimo con el cual se ha llegado hasta acá habrá que impulsar su ejecución. No hay que ponerle más palos a este último esfuerzo.

Violento fin de semana



Con Santrich, volvió la risa

Cuando llorábamos la botada del penal y la derrota ante el equipo de Chile, cuando sufríamos la catástrofe de la carretera a Villavicencio, se nos apareció el parlamentario Santrich con una excitante sorpresa, y con ella regresó la risa a medio país que estaba triston y derrotista. 'No hay mal que por bien no venga', frase que usaba el grato humorista Fernando González Pacheco en sus shows televisivos con Jota Mario y Gloria Valencia de Castaño. Aléluya: 'No hay mal que por bien no venga', porque la humana escapadita a comprar cigarrillos de Santrich nos trajo un huracán de apuntes, chistes y buen humor.

Por la pilatuna cigarrillera de Santrich se soltó un humor negro picarón. Estas notas escribieron ellas en los espejos de la peluquería. Una: 'En la fiesta del orgullo gay, Santrich se hizo el marica y se fue a una fiesta ligeramente gay y democrática a un bar de ambiente en Chapinero'. Otra: 'Muy educado Santrich porque al fugarse dejó una carta con impecable letra para los magistrados de la JEP, diciéndoles: 'Hola, salí a comprar cigarrillos y recargar el celular, no demoro, con permiso yo me piso, y gracias por



Franquicia
Poncho Rentería

los favores recibidos'. Punto.

Circulan chistes y calambures por la pilatuna de Santrich. En la peluquería, una sería exministra de don Juan Manuel Santos lanzó ayer este globo: 'Mis fuentes en la embajada americana y la DEA me aseguran que Santrich regresa hoy miércoles, ocho de la noche; se entregará al partido Farc en una iglesia en Bogotá'. Si aparece, ojalá no repita la postura vanidosa del brazo en alto posando de victorioso; ya lo hizo, sonó fantoche, fue censurado. Y si aparece Santrich en la iglesia, ¿quién hizo el oso peludo? Seguirá el novelón, compitiendo con el de Cemex, Odebrecht y, ahora, las 'chivas' millonarias de unos enamorados donantes al glorioso Partido Liberal. Punto.

La escapada de Santrich a comprar cigarrillos dejó varias víctimas. Cito cuatro: la JEP quedó aturrida; la embajada americana en Bogotá, que debía ayudar a empacarlo a Washington para la fiesta electoral de Trump; también la poderosa DEA, que le metió un 'mexicano-DEA' a su casa posándole de 'comprador de televisores', y el invencible FBI, porque buscó a Santrich cinco años y hoy no sabe en qué cigarra anda de shopping. Volvió la risa, buenas-buenas.

'Colombia ágil'



Sóñar no cuesta nada
Leopoldo Villar Borda

Con bombos y platillos, como tantas otras veces cuando se promulgó un decreto o una ley antitrámites, la administración del presidente Iván Duque puso en marcha desde sus comienzos una campaña con el lema 'Estado simple, Colombia ágil'. Su propósito: 'eliminar trámites, barreras y trabas que dificultan la relación de los ciudadanos con las instituciones'. Su conducción fue asumida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que la inauguró con la apertura de una página en internet en la cual se da cuenta de más de seiscientos intervenciones encaminadas a alcanzar sus metas. ¿Será verdad tanta belleza?

No es fácil hacer el inventario de las normas adoptadas en el país para 'simplificar' las gestiones del ciudadano ante el Estado. Hace una década se lanzó una cruzada antitrámites parecida a la actual. Todos los gobiernos recientes promulgaron decretos o impulsaron leyes orientadas al mismo fin. Sin embargo, el ciudadano de a pie sigue sometido al viacrucis de las largas filas en las oficinas públicas y a las esperas de horas, días, semanas y hasta meses para obtener la respuesta a un reclamo, culminar una diligencia o recibir la autorización de un tratamiento médico.

Los decretos y leyes antitrámites acumulados durante años se suman a la proliferación de normas, a veces incoherentes o contradictorias, que por esto son inútiles o inaplicables. La periodista Vanesa Peralta, del Sistema Informativo del Canal Uno, divulgó hace

dos años un dato presentado por el abogado Rodolfo Valero y Borrero en un congreso de juristas en Buenos Aires que dejó boquiabierto a más de uno. Según Valero, desde la creación del Congreso de Colombia hasta 2017 se aprobaron en el país 5'967.000 leyes (sí, casi 6 millones), y muchas siguen vigentes aunque son inservibles.

No hay razón válida que explique la manía normativa que refleja una cifra tan asombrosa. Lo cierto es que la montaña de disposiciones escritas por nuestros legisladores no ha servido para resolver las necesidades cotidianas de los colombianos. Para comprobarlo basta experimentar en carne propia la sinrazón de la burocracia. Acudir, por ejemplo, a una de las oficinas públicas de obligatoria asistencia para el contribuyente, como los supercajés. Allí fui hace poco para 'validar' mi condición de trabajador independiente, requisito que me fue exigido para hacer el pago de mis contribuciones a la seguridad social.

Como ocurre en otras dependencias oficiales y muchas del sector privado, todo comenzó con una fila. Luego recibí una papeleta con un número. Tras otra espera accedí a una entrevista con un funcionario, quien me pidió llenar un formulario. Debí hacer otra fila para entregarlo, y el resultado fue el anuncio de que la respuesta llegaría dentro de veinte días hábiles. Todo esto para realizar un trámite que, posiblemente, solo implica pulsar un par de teclas en una computadora.

Lo peor es que se siguen dictando normas en contravía de la campaña de 'Colombia ágil'. Por ejemplo, el nuevo requisito creado por el Ministerio de Relaciones Exteriores que exige a los traductores oficiales autenticar sus trabajos mediante presentación personal en una notaría, como si no bastaran los registros, en el mismo ministerio y en el de Justicia, que desde hace años dan validez a su firma y sello en los documentos traducidos.

Las reiteradas promesas de que se acabará la tramitomanía colombiana traen a cuento la célebre frase de Mark Twain cuando dijo que los rumores sobre su muerte habían sido "muy exagerados". El papeleo sigue incólume, como una palmera en medio de la tormenta, mientras la vida cambia y el mundo se transforma al ritmo vertiginoso de la era digital, hasta el punto de que los faros de la humanidad ya no se llaman Aristóteles, Sócrates, Buda, Confucio, Jesús o Mahoma, sino Amazon, Google, Yahoo, Microsoft, Facebook, Twitter o WhatsApp.